El Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, se encuentra adelantado el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4143.010.32.077-2023 cuyo objeto es: *"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356",* Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Tatiana González Sánchez	Abogada
Técnico	Franci Luz Toro Jiménez	Profesional Universitario
Financiero	Carlos Alberto Perez López	Administrador de Empresas

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de febrero del año 2023.



JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Tatiana González S.

TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

FRANCI LUZ TORO JIMENEZ

CARLOS ALBERTO PEREZ LÓPEZ

Proyectó: Tatiana González Sánchez – Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.